## ÍNDICE SISTEMÁTICO

ABRI	ABREVIATURAS	
PRES	PRESENTACIÓN	
E	CAPÍTULO I XORDIO AL CONTRATO MENOR Y CUESTIONES DISPARES SOBRE EL MISMO	
	Jaime PINTOS SANTIAGO	
	Julián DE LA MORENA LÓPEZ	
l.	INTRODUCCIÓN	17
II.	TABLA COMPARATIVA DE LA REGULACIÓN DEL CONTRATO MENOR TRLCSP-LCSP2017	18
III.	TABLA COMPARATIVA DE LAS DOS PRINCIPALES CORRIEN-	10
	TES OPUESTAS ACERCA DE LA INTERPRETACIÓN EN LA APLI- CACIÓN DEL ARTÍCULO 118 LCSP2017	22
IV.	CONTRATOS MENORES DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNO-	
	VACIÓN Y UNIVERSIDAD	25
V.	DESAPARICIÓN DEL LÍMITE ANUAL POR CONTRATISTA	28
VI.	DOCTRINA VINCULANTE CONSOLIDADA ACERCA DE LA	
	CORRECTA INTERPRETACIÓN Y APLICACIÓN DE LOS CON-	2.2
<b>1</b> /II	TRATOS MENORES	32
VII.	LOS CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS	39
VIII.	CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS	39
V 111.	YECTO Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS MEDIANTE CONTRATO	
	MENOR	44
IX.	¿SE PUEDEN MODIFICAR LOS CONTRATOS MENORES?	45
Χ.	MEDIDAS URGENTES EXTRAORDINARIAS PARA HACER	
	FRENTE AL IMPACTO DEL COVID-19 EN LOS CONTRATOS	
	MENORES CELEBRADOS POR LAS ENTIDADES PERTENECIEN-	
	TES AL SECTOR PÚBLICO, EN EL SENTIDO DEFINIDO EN EL	
	ARTÍCULO 3 DE LA LEY 9/2017, DE 8 DE NOVIEMBRE	45
	ANEXO 1. LEGISLACIÓN	48

## CAPÍTULO II LOS CAMBIOS EN LA CONTRATACIÓN MENOR INTRODUCIDOS POR EL REAL DECRETO 3/2020, DE 4 DE FEBRERO

Antonio VILLANUEVA CUEVAS

I. II.	LA R TIGU TRA CIÓN	EGULA Ja Red Tos di N Con	CCIÓN	53 56
	<ol> <li>1.</li> <li>2.</li> </ol>	Sector Los re ción o	ncepto de contrato menor en la Ley de Contratos del r Público de 2017	59 62
		2.1.	El informe justificativo de la necesidad del contrato y de la no alteración de su objeto para evitar la aplicación de los umbrales de la contratación me-	6.2
		2.2.	nor	63 64
III.	ANE:	XO 1. L XO 2. J	ÓN	65 66 67
SO	BRE L		CAPÍTULO III ESIDAD DE UNA INTERPRETACIÓN UNÁNIME Y SO EFICIENTE DEL CONTRATO MENOR Beatriz VÁZQUEZ FERNÁNDEZ	
l. II.	EL A PSEU	BUSO JDO PF	CCIÓN DEL CONTRATO MENOR Y LA CREACIÓN DE UN ROCEDIMIENTO (LA AUTORREGULACIÓN DE LOS DE CONTRATACIÓN)	69 71
	1.		ros pasos encaminados hacia un mayor control en el	74

	<ul><li>2.</li><li>3.</li></ul>	La creación de un pseudo procedimiento en la tramitación del contrato menor	7
III.	TÍCL	LISIS DE LAS DIFERENTES INTERPRETACIONES DEL AR- JLO 118 LCSP POR LAS DIFERENTES JUNTAS CONSULTI-	7
	1.	Informe de la Junta Consultiva de Contratación Administra- tiva de la Comunidad Autónoma de Aragón del 18 de fe-	
	2.	brero de 2018, núm. 3/2018	8
	3.	Informe 1/2018, sobre adjudicación de contratos menores en la nueva Ley de Contratos del Sector Público de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de la Comuni-	
	4.	dad Autónoma de Madrid	8
	5.	Informe 1/2018, de 20 de abril, de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de la Generalidad de Catalu-	
	6.	ña (comisión permanente)	8
	7.	ma de Galicia	8
	8.	menores, órgano de contratación y publicidad Recomendación de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de la Comunidad Autónoma de Extremadura del 18 de mayo de 2018, núm. 1/2018, sobre tramitación de los contratos menores	9
	9.	Informes núm. 4/2018 y núm. 8/2018 de la Junta Superior de Contratación Administrativa de la Generalidad Valen-	
	10.	ciana de 15 de junio de 2018	9
IV.	DE I	BLEMAS ANTE LA FALTA DE UN CRITERIO UNIFORME NTERPRETACIÓN: HACIA UN USO RACIONAL DEL CON-	
	TRA	TO MENOR	9

	ANEXO 1. LEGISLACIÓN	100 101 103
	CAPÍTULO IV LOS CONTRATOS MENORES EN LAS ENTIDADES LOCALES INFERIORES A 5.000 HABITANTES Vicente FURIÓ DURÁN	
I. II. III.	INTRODUCCIÓN	105 110 111
	<ol> <li>Los principios generales del derecho comunitario</li> <li>Las directivas en materia de contratación</li> </ol>	111 112
IV.	EL CONTRATO MENOR EN LAS ENTIDADES LOCALES MENORES	114 114 116 117 121 122 126
V.	<ol> <li>LOS NUEVOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN</li> <li>El procedimiento simplificado</li></ol>	131 131 132 134
VI.	LA FISCALIZACIÓN DEL CONTRATO MENOR EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	140 140 142 142
VII.	CONCLUSIÓN	143 148 148 151

## CAPÍTULO V EL CONTRATO MENOR Y SUS DISTINTAS MODALIDADES ESPECIALES

María de la Paz GARCÉS CARBONELL

I. II. III.	LAS PREI EN LA L TOS DEL	UCCIÓNMISAS DE LA REGULACIÓN DEL CONTRATO MENOR EY 9/2017, DE 8 DE NOVIEMBRE, LEY DE CONTRASECTOR PÚBLICOER FORMAL DEL CONTRATO MENOR
	2. Exi 3. Jus coi 4. Lin	nitaciones en el ámbito materialgencia de una mínima la tramitacióntificación de la adecuación a las reglas generales de ntratación y a los umbrales del artículo 118.1 LCSP
IV. V.	análisi: del sec	ISPARENCIA EN EL CONTRATO MENORS S DEL ARTÍCULO 118.2 DE LA LEY DE CONTRATOS TOR PÚBLICO Y CRITERIOS PARA SU INTERPRETA-
	de 2. Info alte dao	justificación de no alteración del objeto del contrato y no superación de los umbrales del contrato menor orme de necesidad del contrato y justificación de la no eración de las reglas de contratación y de incompatibilidartículos 118.1.y 2
	de	críticas a la disparidad de interpretaciones emanadas las diversas Juntas Consultivas de Contratación Admitrativa
VI.	GENTES LOS CO	RETO-LEY 1/18, DE 20 DE MARZO, DE MEDIDAS UR- PARA LA RACIONALIZACIÓN Y TRANSPARENCIA DE DNTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO DE PEQUEÑA A», DEL GOBIERNO DE ARAGÓN
VII.	EL NUE'	VO PROCEDIMIENTO ABIERTO «SUPERSIMPLIFICA- NA ALTERNATIVA AL CONTRATO MENOR
		nuevas versiones del procedimiento abierto Procedimiento abierto simplificado
	2.1 2.2	

	3.	El procedimiento de contratación abierto «supersimplificado»
		3.1. Características.3.2. Tramitación
	4.	Valoración como alternativa al contrato menor
VIII.		TRO SUPUESTOS ESPECIALES DE CONTRATOS MENO- «SIMPLIFICADOS»
IX.	ANE	Los contratos de servicios sanitarios de urgencia de importe inferior a 30.000 €
	ANE	XO 2. PRONUNCIAMIENTOS
		Julia Mª PÉREZ DE LLANO
I. II.	INTR EL C	RODUCCIÓN
	1. 2.	Antecedentes legislativos del contrato menor El fraccionamiento del objeto del contrato. Contratos menores sucesivos
III.		ONTRATO MENOR TRAS LA ENTRADA EN VIGOR DE LA
	1. 2. 3.	Régimen jurídico del contrato menor
IV.		ROCEDIMIENTO «SUPERSIMPLIFICADO» COMO POSIBLE ESOR DEL CONTRATO MENOR
V.	CON	NCLUSIÓN

ANEXO 2. JURISPRUDENCIAANEXO 3. BIBLIOGRAFÍA	209 211
CAPÍTULO VII UN PROCEDIMIENTO DE UTILIZACIÓN MARGINAL Y ESPORÁDICA Y COMO SOLUCIÓN LOS SISTEMAS DE RACIONALIZACIÓN TÉCNICA	
Juan Manuel MARTÍNEZ MELERO	
I. INTRODUCCIÓN	<ul><li>213</li><li>215</li></ul>
III. EL CONTRATO MENOR EN LA NUEVA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO 2017. UN PROCEDIMIENTO DE UTILIZACIÓN MARGINAL Y ESPORÁDICA	221
IV. LA RELACIÓN DEL CONTRATO MENOR CON OTROS PROCE- DIMIENTOS Y CON LAS FIGURAS DE RACIONALIZACIÓN	226
TÉCNICA DE LA CONTRATACIÓN  V. CONCLUSIONES  ANEXO 1. LEGISLACIÓN  ANEXO 2. JURISPRUDENCIA  ANEXO 3. BIBLIOGRAFÍA	226 234 238 239 239
CAPÍTULO VIII PROTOCOLO DE TRAMITACIÓN DE CONTRATOS MENORES Jaime PINTOS SANTIAGO	
I. INTRODUCCIÓN	243 244 246 246 247 249
INFORMES	
ESTADO	254
Informe 5/2018, de 2 de Marzo, de la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado, sobre limitación de los contratos menores: cómputo del plazo	254

Informe 7/2018, de 2 de julio, de la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado, sobre admisibilidad de la figura del contrato menor para cierto tipo de contratos	2.5
Informe 41/2017, de 2 de marzo de 2018, de la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado, sobre interpretación del artículo 118.3 de la LCSP	20
Informe 42/2017, de 2 de marzo de 2018, de la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado, sobre interpretación del artículo 118.3 de la LCSP	20
Informe 57/2018, de 2 de julio, de la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado, sobre la relación entre los contratos privados y las reglas de preparación de los contratos menores	2
Resolución de 6 de marzo de 2019, de la Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación, por la que se publica la Instrucción 1/2019, de 28 de febrero, sobre contratos menores, regulados en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre	2
Nota aclaratoria sobre la Instrucción 1/2019, de 28 de febrero de 2019, de la Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación, relativa a la de los contratos menores	28
ANDALUCÍA	28
Informe 6/2018, de 12 de julio de 2018, de la Comisión Consultiva de Contratación Administrativa de la Junta de Andalucía, sobre diversas cuestiones de interpretación de los expedientes de contratación en contratos menores de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de contratos del sector público	2
ARAGÓN	2
Informe 3/2018, de 13 de febrero, de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de la Comunidad Autónoma de Aragón, sobre incompatibilidad para la adjudicación de contratos menores	2
CANARIAS	3
Informe 1/2018 de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de Canarias relativo a aspectos concretos de contratos menores, órgano de contratación y publicidad [grupos 13 y 14]	3
Recomendación 1/2018 de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa sobre contratos menores [grupo 14, 18 y 32]	3

CATALUÑA	315
Informe 1/2018, de 20 de abril, de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de la Generalidad de Cataluña, sobre limites a la contratación menor en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público	315
EXTREMADURA	329
Recomendación 1/2018, de 18 de mayo de 2018, de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de la Comunidad Autónoma de Extremadura, sobre tramitación de los contratos menores tras la entrada en vigor de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014	329
GALICIA	351
Informe 1/2018 de 25 de abril, de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de la Junta de Galicia, sobre interpretación del apartado 3º del art. 118 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público	351
MADRID	366
Informe 1/2018, de 11 de abril, de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de la Comunidad de Madrid, sobre adjudicación de contratos menores en la nueva Ley de Contratos del Sector Público	366
PAÍS VASCO	372
Recomendación 1/2018, de 11 de abril, de la Junta Asesora de Contratación Pública del Gobierno Vasco, sobre contratos menores a la luz de la nueva Ley de Contratos del Sector Público	372
VALENCIA	374
Informe 4/2018 de 15 de junio 2018, de la Junta Superior de Contratación Administrativa de la Generalidad Valenciana. Diversas cuestiones de interpretación del art. 118 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público en relación con la contratación menor	374

Informe 8/2017 de 17 de octubre de 2017, de la Junta Superior de	
Contratación Administrativa de la Generalidad Valenciana. Defectos	
subsanables y no subsanables en la constitución de garantías	
definitivas mediante aval	385